



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000173-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria para la utilización del Hospital Tres Mares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000173, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a que actuaciones tiene previsto la Junta de Castilla y León para firmar un convenio de colaboración para la utilización del Hospital Tres Mares de Reinoso en Cantabria.

La Junta de Castilla y León está trabajando desde hace años con el Gobierno de Cantabria para establecer un Convenio de Colaboración en el que se contemple acordar medidas de cooperación en materia de sanidad.

Han sido varias las reuniones mantenidas hasta el momento, para estudiar las prestaciones y cartera de servicios del Hospital Tres Mares y valorar aquéllas que puedan resultar de interés para los pacientes nuestra Comunidad, no existiendo en el momento actual un acuerdo sobre esta materia.

Valladolid, 25 de septiembre de 2019.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.